

dos, para elegir, con presencia de su edad y años de servicio, los que ha de nombrar ministros. De consiguiente, la ley debe temer y mirarse mucho para determinar algo sobre cuestiones que no puede resolver; y la *arbitrariedad* debe entrar en lugar de la ley, se entiende la arbitrariedad de la conciencia, de la justicia, de la moral pública, del interés del estado, en una palabra, la fiel interprete de esta opinión nacional, que no puede inscribirse en código ninguno. Creo que nadie recusará esta augusta magistratura, ni este infalible consejero.

Es la razón la que todo lo domina en el día. Si se me recusase su autoridad; si se me objetase que es difícil escucharla siempre y muchas veces comprenderla; que esta justicia ideal, que esta ecuación algebraica entre el mérito y la recompensa es poco practicable; que es una utopía mas; que ahora como antes el mundo sigue su curso natural, de imperfección en imperfección, de error en error: si se me objetase todo esto, aun tendria en mí favor muchos votos, muchos intereses y todo lo pasado. En efecto, la historia lo dice, la medianía y la intriga han obtenido siempre del favor una gran parte en las ventajas de este mundo; por todas partes se han introducido en el gobierno de los imperios, en la administración de justicia, en el mando de los

ejércitos, y en las magistraturas mas eminentes. ¿Pero las costumbres y las leyes, los reyes y los pueblos que han ganado en este escándalo?

Echaráse de menos que, en la discusión de este medio de educación, no he sentado todavía la cuestión general de las recompensas y distinciones públicas. No quiero establecerla. ¿Es ventajoso, peligroso, inútil para las costumbres decretar al mérito honores, títulos, recompensas ó cualesquiera otras distinciones? ¿La conciencia y la opinión no son por sí solas suficientes para satisfacer al mérito?

A una cuestión tan abstracta no es posible, á nuestro parecer, dar ninguna respuesta razonable y sana, y el tiempo de los sueños políticos, de las utopías sociales, está demasiado remoto de nosotros para que unas vanas teorías puedan ofrecernos algún encanto. Dada una nación con sus leyes y sus costumbres, sus instituciones y su espíritu público, cambia de faz la cuestión, y la respuesta entonces es fácil. ¿Las costumbres honran, respetan los honores y las distinciones que decretan las leyes? conveniente es, pues, conservarlas; ¿y si sucede lo contrario? convendrá suprimirlas. Es un principio que no admite escepción, que á cada pueblo le son menester honores que esten en conformidad con sus costumbres.

La Grecia votaba á sus grandes hombres

homenajes públicos, elogios, estatuas, coronas, y la admision al Prytanéo. En las costumbres de Athenas era una gloria obtener estas distinciones, eran mas que unas recompensas del mérito, eran unos incentivos de virtud, eran medios de educacion pública, y resortes tambien de gobierno. Haber propuesto su abolicion, hubiera sido un acto de demencia.

Luego que cayó la república de Athenas, cuando la Grecia no era mas que una provincia romana, bien se continuaron algunos de estos usos. Se erigieron estatuas y se ofrecieron coronas á los sofistas y á los gramáticos; ciudades del África y de la Italia jactáronse de seguir las huellas de la célebre Athenas decretando honores al genio. El error fué grande, si es que no fué muy funesto, pero, por decontado, fué estéril: por mas honores que decretaron á los oradores, y por mas estatuas que erigieron á los sofistas, no pudieron tener ni un Demósthènes ni un Sócrates. Conservar usos que han perdido su fuerza, es otra locura.

Roma, en los siglos de su grandeza y de su gloria, decretó tambien coronas, estatuas y honores de triunfo. Roma los decreto tambien en tiempo de su decadencia. Rica de virtudes y de gloria, obró con inspiracion, y supo transmitir su entusiasmo á todos sus hijos.

¿Qué hacia corrompida, envilecida, triunfando con soldados mercenarios, y copiando las costumbres de los Bárbaros á quien venciera? ¿Que inspiracion recibia de su genio? ¿Que entusiasmo comunicaba á sus ciudadanos y á sus guerreros? Roma esclavizada remedaba su antigua magestad.

Los conquistadores, que se dividieron entre sí las provincias del imperio, decretaron tambien honores y recompensas á sus compañeros de armas que participaron con ellos de su gloria y de los peligros que arrostraron para triunfar de sus enemigos. Remuneraron sus servicios con tierras, hombres y provincias, porque esta remuneracion estaba en conformidad con sus costumbres, y el efecto que prodajo fué inmenso, porque de ella salieron las instituciones, conocidas bajo el nombre de feudalismo, que por largo tiempo fueron de gran provecho y beneficio.

El feudalismo tambien, cuando llegó hacerse igual á la soberania, se decretó honores y distinciones, cuales fueron: los títulos, escudos de armas, espuelas, uniformes, todos los simbúlos, todos los privilegios de la *cavalleria*.

La literatura popular que nació con la cavalleria y se engrandeció como ella en las proezas y hechos de armas de las cruzadas, y la literatura clásica que resucitó á

consecuencia de estos grandes acontecimientos siguieron en sus asociaciones y en sus universidades, aquellos ejemplos à que la Iglesia habia unido ya los suyos; y de todos aquellos titulos, de todos aquellos honores, de todos aquellos ordenes, se vieron salir las costumbres y los usos de nuestras modernas monarquias, en donde todo se clasificaba, ordenaba y formulaba en virtud de aquellas ideas y de aquellas habitudes.

Siempre los honores estuvieron en conformidad con las costumbres, y la corte de Luis xiv, quiero decir el perfecto cortesano de este príncipe, si resucitara en nuestros dias, no podria comprender como habia de vivir sin la gran banda azul, sin vestido bordado y sin titulos. Pero tambien cuando las costumbres cambian, los honores cambian con ellas, y cuando en 1789 nuestros modernos Lycurgos del orden de la nobleza se despojaron de su privilegios y aun de sus nombres, aquellas distinciones, sin las que sus abuelos no hubieran podido concebir la vida, que no hubieran abandonado hasta despues de haber roto sus gloriosos escudos, habian perdido en la opinion su antiguo valor.

La necesidad de distinciones, de recompensas, de medios publicos que influyeran sobre el espiritu y sobre el corazon, para diri-

gir las costumbres y las opiniones por algun simbolo exterior, era sin embargo apreciada todavia. Pero luego que la republica de Roma reemplazó à la monarquia de Versailles, fué preciso substituir honores democraticos à los de la aristocracia. Entonces se vió que las mas fastuosas demostraciones que pueden emplearse para ilustrarse y esclarecer el patriotismo y el civismo, no son mas que unas insipidas parodias cuando no corresponden à las costumbres, cuando son tomadas de otros tiempos y de otros pueblos.

Un poco despues, recompensas de otra especie y aun contrarias à las costumbres pero maravillosamente calculadas para variarlas, y muy acomodadas sobre todo para lisongear las mas indestructibles pasiones del corazon humano, vinieron de repente à sorprender à la Francia, que de republicana se transformó en imperial. La mano de un guerrero esplendente de gloria prodigó à ilustres capitanes cruces, placas y cetos. *En la republica francesa, en donde reinaba el emperador Napoleon*, fué grande de repente la multitud de duques, condes, barones y cavalleros. Al mismo tiempo que lo escogido y mejor de los sugetos distinguidos y decorados fué objeto de vivas reclamaciones, de muchos sarcasmos y de no pocos desdenes, lo fué tambien de zelos y de ambicion, pues supo escitar una

noble emulacion, y vimos concurrir con admirable competencia á muchísimos para entrar en esta nueva clase de elevacion distinguida; y, de toda la oposicion que tuvo al principio de su establecimiento, no quedó á muy luego mas que la impaciencia de hacer parte de la nobleza de nueva creacion.

Calculó Napoleon bien sus distinciones, comprendió el flaco de las costumbres de aquella época, al crear aquellas gigantescas recompensas, y, en sus manos, los tronos y los señoríos de la Europa, fueron un eficaz medio de educacion social. Empero, ¿presidió una idea generosa, un pensamiento moral á toda aquella fantasmagoría semi-feudal y semi-dictatorial? Ninguno. La sola política, el solo interes del gobierno, el puro egoismo del hombre y de la dinastia dirigieron aquella mano tan pródiga de cruces y cetros, de hombres y de oro. Y así, ¿que ha venido á ser de todo aquello? Lo mismo que ha venido á ser del *hombre*; lo que viene á ser de todo pensamiento antinacional y de toda empresa egoista. Una ruina mas en la cima comun de tantas otras ruinas.

Una cosa hubo de grande y de bello en la obra política del imperio, pero no fué obra del emperador, sino del indestructible sentido moral del hombre. Bajo la monarquía espirante, el baron mas antiguo del feudalismo me-

nospreció y abandonó sus títulos, sus pergaminos y su nombre. Bajo el imperio naciente un soldado de la república fué quien restableció las distinciones feudales. La opinion moral de los pueblos se ha limitado á preguntar ¿quien se engañó de los dos, Matheo de Montmorency ó Napoleon Bonaparte? Nó, no promovió cuestion ninguna de esta especie. Ella comprendió los hechos, sacó sus inducciones de ellos, y se formó una leccion de moral que no hubo menester de ningun nombre propio para formar su instruccion y su fé.

Ella vió á un jóven, que de teniente de artilleria llegó á ser Cónsul de la república, vióle formar de este simple consulado el primer imperio de la Europa, vióle tomar por esposa á la hija de los Césares, dar reinos á sus camaradas y compañeros de armas, tomar alternativamente al hijo del labrador y al del eabrero para hacer de ellos un duque ó príncipe, y colocar á su aristocracia de un dia al frente de la mas antigua aristocracia del Occidente. La induccion que habia que sacar de estos sucesos era sencillísima, el sentido moral de los pueblos no ha dejado de sacarla; y es la siguiente: que, á la igualdad de los ciudadanos, proclamada por la ley, correspondia inscribir otra igual en las costumbres; y efectivamente ha acabado por inscribirse.

Completóse la leccion cuando volvió á apa-

recer con la restauracion la nobleza antigua, la única que fué verdaderamente noble. La desigualdad que quiso establecer entre ella y su copia, chocó con las costumbres de la nacion, é ilustró el espíritu nacional acerca del verdadero pensamiento que le dominaba.

La política seguida por la restauracion, su proyecto de reconstituir las clases y las categorías sociales, de volver á formar una corte y una aristocrácia, de dar los grandes y primeros destinos á la nobleza, de dotarla con grandes fortunas, acabó de formar la conviccion de todos, de hacer estallar las antipatías de proclamar con una especie de pasion el principio, que al favor debe suceder la justicia, que el mérito es independiente del nacimiento, y que, en la sociedad moderna, no hay mas clases distinguidas que la del talento y de la virtud.

Forzoso es decirlo, no fueron las costumbres ofendidas por estas tentativas, ni los decretos del mes de Julio los que inspiraron la revolucion de 1830. Aquellos decretos no fueron mas que la confirmacion oficial de que la opinion pública no se engaña jamás en sus sospechas. Desde que la conciencia pública se hubo convencido de que no habia errado, la obra de escision, ya resuelta, se emprendió y quedó consumada.

Despues de aquellos sucesos, lo que se pre-

senta á nuestras conclusiones con todos los caracteres de una verdad demostrable hasta la evidencia, es desde luego, que á cada época corresponden recompensas, honores y distinciones conformes con las costumbres públicas; que el favor no es posible mas que en las monarquías absolutas ó despóticas; y en fin, que en nuestras costumbres se halla profundamente gravado el sentimiento de igualdad que debe para siempre hacer proscribir el *favoritismo* en un gobierno que descansa sobre la opinion.

El secreto del destino de nuestras instituciones está en estas verdades; pero lo que pone á este mismo destino fuera de todo alcance, es el poder mismo de nuestras costumbres, es toda esta gravedad, esta profunda conviccion, que nos han dado nuestras crisis, nuestras catástrofes, vuestras pruebas, nuestros reveses y nuestras victorias. Entre la Francia de 1788 y la Francia de 1830, hay realmente un abismo sobre el cual es del todo y para siempre imposible echar un puente para volver atrás.

Ademas la nueva era está decididamente proclamada. No es la antigua monarquía con sus títulos y sus gracias; no es la dictadura militar con sus cruces y principados; es la patria, con sus libres instituciones, es la ley, con su liberal interprete, las que decretan los honores

y las recompensas; y el supremo majistrado, que distribuye los cargos publicos, no consulta mas que el interes de su poder consultando el interes del cuerpo social y el genio de las costumbres publicas. No habiendo jamas existido una armonia tan completa entre las costumbres nacionales y su supremo intérprete, jamas lejislador ninguno, jamas ningun rey ha podido encontrar en la distribucion de los empleos y de las recompensas publicas un medio mas poderoso y eficaz de educacion social.

De todos los medios de educacion social que acabamos de enumerar, no hemos hablado de institucion ninguna; y sin embargo las instituciones son mas todavía que los textos de las leyes ó los esfuerzos de los soberanos las que aseguran al mantenimientos de las virtudes sociales. Y en este caso: ¿por que nos hemos de abstener de proponer alguna nueva y fuerte institucion? Debemos abstenernos, por la sola razon que hay una que equivale á todas las demas, y sin la cual, todas son inútiles, y esta es, *la educacion de la juventud.*

CAPITULO V.

TERCER MEDIO: EDUCACION DE LA JUVENTUD.

HEMOS reconocido que la educacion de la juventud carece de principio, de obgeto, de medios y de utilidad, sino va acompañada de una educacion nacional perfectamente concebida y dirigida de la manera mas escrupulosa. Empero, seria un intento vano pretender formar las naciones y los adultos, no habiendo preparado de antemano su educacion, haciéndola preceder por la educacion de la infancia. Es tal la conexion que hay entre estas dos misiones nacionales, que no puede concebirse la existencia de una sin otra. Esta verdad, tan sencilla como es, todavía no ha llegado á comprenderse.

Hemos reconocido ademas que no es la educacion de la infancia quien debe prestar sus principios á la de los pueblos, sino por el contrario, que de la educacion nacional ha de sacar los suyos aquella. De consiguiente cuanto tenemos que sentar